

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIN.	SANCIÓN
MA-2550/08	03/09/2008	CIAL MADERA SILVA Y PEREZ SL	LIMA, 10 – 29006 MÁLAGA	140.24 LOTT	2.001
MA-2560/08	12/09/2008	AUTOCARES YOLANDA LOPEZ SL	REAL 101 , 2º B – ESTEPONA 29680 MÁLAGA	140.23 LOTT	3.301
MA-2561/08	12/09/2008	AUTOCARES YOLANDA LOPEZ SL	REAL 101 , 2º B – ESTEPONA 29680 MÁLAGA	140.23 LOTT	3.301

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estiman oportuno, aleguen por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 27 de noviembre de 2008.- La Delegada, Dolores Carmen Fernández Carmona.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Mediante la Decreto 149/2005, de 10 de junio, y la Orden de 10 de marzo de 2006 (BOJA núm. 66, de 6 de abril), se establecieron las bases para la concesión de subvenciones a entidades promotoras, públicas o privadas, por la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Obras Públicas y Transportes referente a Actuaciones Protegidas en Materia de Suelo del Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007.

Vistos los expedientes resueltos incoados, en cumplimiento del mandato contenido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la concesión de las subvenciones que se relacionan:

- Subvención a Sociedad para el Desarrollo de Camas, S.A. (SODECSA), mediante Resolución del Delegado Provincial de Sevilla de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de fecha 12 de mayo de 2008, por importe de 66.171,54 € con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.13.00.18.41. 76200.43B.2. y proyecto presupuestario 1994/410226, para la anualidad vigente, y con cargo a la aplicación presupuestaria 3.1.13.00.18.41. 76200.43B.1.2009 y proyecto presupuestario 1994/410226, para la anualidad 2009, por importe de 41.728,46 €. Igualmente y con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.13.00.03.41. 76201.43B.7 y proyecto presupuestario 2001/410154, para la anualidad vigente, por importe de 43.051,37 € y con cargo a la aplicación presupuestaria 3.1.13.00.03.41. 76201.43B.6.2009 y proyecto presupuestario 2001/410154, para la anualidad 2009, por importe de 27.148,63 € para la finalidad de la actuación protegida en materia de suelo para la modalidad de urbanización e inmediata edificación denominada Estudio de Detalle AUSU-19 «Nave Fembase» en Camas.

- Subvención a Canasur 21, S.L., de Cañada del Rosal, mediante Resolución del Delegado Provincial de Sevilla de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de fecha 12 de mayo de 2008, por importe de 15.600 € con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.13.00.18.41. 77000.43B.0 y proyecto presupuestario 1994/410227, correspondiente a la anualidad vigente para la finalidad de la actuación protegida en materia

de suelo para la modalidad de urbanización e inmediata edificación denominada Urbanización de la U.E.-4b en Cañada Rosal.

- Subvención a la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante Resolución del Delegado Provincial de Sevilla de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de fecha 7 de mayo de 2008, por importe de 234.600 € con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.13.00.18.41. 76200.43B.2 y proyecto presupuestario 1994/410226, para la anualidad vigente, y con cargo a la aplicación presupuestaria 3.1.13.00.18.41. 76200.43B.1.2009 y proyecto presupuestario 1994/410226, para la anualidad 2009, por importe de 351.900 €. Igualmente y con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.13.00.03.41. 76201.43B.7. y proyecto presupuestario 2001/410154, para la anualidad vigente, por importe de 82.800 €, y con cargo a la aplicación presupuestaria 3.1.13.00.03.41. 76201.43B.6.2009 y proyecto presupuestario 2001/410154, para la anualidad 2009, por importe de 124.200 € para la finalidad de la actuación protegida en materia de suelo para la modalidad de urbanización e inmediata edificación denominada UA-TO-2 C/ Torreblanca (Torreblanca), en Sevilla.

- Subvención a la Empresa Pública del Suelo de Andalucía, mediante Resolución del Delgado Provincial de Sevilla de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de fecha 12 de mayo de 2008, por importe de 1.009.888,30 € con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.13.00.18.41. 74021.43B.1 y proyecto presupuestario 1999/410128, para la anualidad vigente, por importe de 1.413.111,70 € con cargo a la aplicación presupuestaria 3.1.13.00.18.41. 74021.43B.0.2009 y proyecto presupuestario 1999/410128 para la anualidad 2009, por importe de 133.764,18 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.13.00.03.41. 74013.43B.8 y proyecto presupuestario 2000/410204 para la anualidad vigente, por importe de 270.436,24 € con cargo a la aplicación presupuestaria 3.1.13.00.03.41. 74013.43B.7.2009 y proyecto presupuestario 2000/410204 para la anualidad 2009, para la finalidad de la actuación protegida en materia de suelo para la modalidad de urbanización e inmediata edificación denominada API-DE-01 «Aeropuerto» en Sevilla.

- Subvención al Ayuntamiento de Osuna, mediante Resolución de la Delegada Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio de fecha 1 de octubre de 2008 por importe de 124.524,28 € con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.13.00.18.41. 76200.43B.2 y proyecto presupuestario 1994/410226, para la anualidad vigente, y con cargo a la aplicación presupuestaria 1.1.13.00.18.41. 76200.43B.8.2007 y proyecto presupuestario 1994/410226, para la anualidad vigente, por importe de 366.275,72 € y cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.13.00.03.41. 76201.43B.7 y proyecto presupuestario 2001/410154, para la anualidad vigente, por importe de 297.900 €, para la finalidad de la actuación protegida en materia de suelo para la modalidad de urbanización e inmediata edificación denominada Urbanización Sector PR-6 «Camino del Saucejo» en Osuna.

Sevilla, 27 de octubre de 2008.- La Delegada, Rosario Ayala Valiente.